

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8654 *YOUNG & RUBICAM MADRID, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LABSTORE RETAIL COMPANY, S.L.
TEMPUS MEDIA HOLDING SPAIN, S.L.
YOUNG & RUBICAM BARCELONA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que con fecha 15 de noviembre de 2018, el socio único de Young & Rubicam Madrid, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), y el socio único de Labstore Retail Company, S.L., Tempus Media Holding Spain, S.L., y Young & Rubicam Barcelona, S.L. (conjuntamente, las "Sociedades Absorbidas"), han aprobado, en calidad de Sociedad Absorbente y de Sociedades Absorbidas (las "Sociedades a Fusionar"), respectivamente, la fusión por absorción de las segundas por parte de la primera en los términos establecidos en el proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y de Barcelona con fecha 17 de julio de 2018 y 16 de julio de 2018, respectivamente. La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 15 de noviembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración de Young & Rubicam Madrid, S.L., Labstore Retail Company, S.L., Tempus Media Holding Spain, S.L. y Young & Rubicam Barcelona, S.L, Íñigo Bastarache Sagüés.

ID: A180068336-1